16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — No. 7301 —o— Santa Fe, Miércoles 20 de Noviembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Se produjo un acalorado debate en el Senado Nacional

La presencia del ministro de la Campa en Mendoza, ha servido de sedante a la opinión pública exaltada

La trágica nota ocurrida en Mendoza, tuvo como consecuencia el levantamiento de los ánimos en todo el país. Fué unánime la condenación del luctuoso suceso.

Y así debía ser. El grado de cultura cívica alcanzado por el país y del que nos vanagloriamos, ya no permite hechos de tal naturaleza. Demasiado ha sufrido la nación en otras horas para volver sobre sus pasos.

La mejor demostración del pensamiento popular, está en los hechos. De no ser así, no estaría al frente de la primera magistratura de la nación el hombre que encarna el sentir de la inmensa mayoría del electorado.

Su ascensión al mando, con el sufragio de más de 800 mil ciudadanos, dice claramente que el pueblo sabe cumplir con su deber votando libremente a quien cree más capacitado para gobernar. Su triunfo pacífico, sereno, definido, es el más alto exponente de esa cultura cívica.

Por eso era de esperar ese rasgo de asombro, ante un crimen tachado de venganza política. Un movimiento de espasmo embargó todas las almas y se detuvo un momento la vida normal en espera de los acontecimientos. En reclamo de esclarecimiento y de justicia.

Y bien, esa hora ha llegado. El Presidente de la República ha auscultado el sentir del pueblo argentino y se ha colocado en el sitio que ocupa el fiel de la balanza. Para ello, para cumplir la alta misión de juez de la opinión ha ido hasta Mendoza un hombre, el doctor De la Campa, que ha sabido ser juez de ley y en cuyo espíritu no hacen mella las pasiones del momento, efímeras y peligrosas.

Así lo están demostrando sus actos. Desde la llegada al terreno de los acontecimientos ha tratado de colocarse en una situación equidistante, neutral. Si en el personal de la intervención han existido culpables, esos culpables caerán. Serán señalados ante la ley para que la ley los juzgue.

Su acercamiento a los hombres agraviados, así como el haber alejado de los estrados de la justicia a los que aparecían como elementos de venganza, ha llevado tranquilidad a las almas.

Si hasta ayer un amargo escepticismo vagaba en todos los espíritus, hoy se tiene confianza en la obra justiciera de las altas autoridades nacionales. El ministro De la Campa, conocedor de lo que anhela el Presidente procede como corresponde. Con calma, pero con energía. No tolera se le complique al señor Irigoyen en un suceso que es un baldón nacional.

Por ese camino ha de llegar donde la opinión anhela se llegue. Nadie puede creer que un político de la talla del jefe del radicalismo haya alentado a nadie para que se atentara contra la vida del caudillo mendocino. ¿Para qué? ¿Acaso podía hacerle sombra, o peligrar su propósito de reparación institucional? Sería ingenuidad pensar tal cosa.

De ahí que la actitud del comisionado sirva como una orientación segura de cual es el sentir y el pensar del primer magistrado en esta emergencia.

Así lo entienden igualmente los políticos de Cuyo, aliviados de su tensión espiritual de los primeros momentos. Los mismos hermanos Lencinas, después de conferenciar con el ministro han exteriorizado su confianza en la labor que ha empezado a realizar. Y De la Campa no es sino el mismo doctor Irigoyen procediendo por el órgano de su secretario de Estado autorizado para el caso.

Por otra parte la designación de nuevos magistrados judiciales, recaída en personas de aquella provincia, señala claramente cual es la ruta a seguir en lo sucesivo, que seguramente no es otra que la de suavizar asperezas hasta dejar la provincia en condiciones de concurrir a los comicios sin esos odios formidables encendidos a raíz del lamentable suceso.

Y si ese propósito se llena, se habrá comprobado a la luz meridiana, que si el señor Irigoyen no fué interpretado en sus anhelos de gran ciudadano, estuvo pronto para rectificar a quienes no lo comprendieron, como lo comprende su ministro de Justicia, varón de ley cual corresponde a un antiguo y correcto miembro de la magistratura judicial.

En el Senado Nacional

El carácter de las sesiones. — Acalorado debate sobre interpelación al ministro del Interior — Se enviará una C. Investigadora a Mendoza

BUENOS AIRES, 19 — Hoy continuó sesionando la Cámara de Senadores.

El senador Campos funda extensamente su moción en el sentido de que pase a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales el decreto del Poder Ejecutivo, el cual prorroga las sesiones, a objeto de que se resuelva el carácter de este.

El senador Del Valle se opone a esa proposición. El senador Linares habla en favor de la proposición hecha por el senador Campos.

Pasó a votación la moción mencionada siendo aprobada por 14 votos.

El senador Etchevehere en un breve discurso, funda el proyecto de interpelación al Ministro del Interior señor Elpidio González para el jueves próximo, en cuya oportunidad habrá de informar al alto cuerpo la forma en que se cumplen las leyes de intervención a las provincias de Mendoza y San Juan. Además informará en la misma sesión, los recientes sucesos de Mendoza, en el que como se sabe costara la vida al doctor Carlos W. Lencinas.

A esta altura el senador Del Valle lo interrumpió, sosteniendo que el senador Etchevehere debe postergar su indicación hasta que el Senado pronuncie el carácter de las sesiones.

A raíz de esto se produce un debate en el que toman participación los senadores Bravo, Linares y Molinari. Recházase la moción que presentaba el senador Del Valle.

Después de hablar el senador por Entre Ríos aceptóse votar sobre tablas siendo aprobado en general y particular.

Luego el senador Vidal en un breve discurso funda su proyecto de designar una comisión investigadora de los hechos acaecidos en la provincia de Mendoza. La moción del senador Vidal fué también aprobada.

Se levantó la sesión siendo las 20 horas.

REGRESO DEL MINISTRO SEÑOR DE LA CAMPA

Lo acompaña el jefe de policía, señor Espeche

(Austral)

MENDOZA, 19 — Informan de esta provincia que mañana a las 14.30 horas regresará a Buenos Aires el Ministro de Instrucción Pública Dr. De la Campa que fuera a investigar los sucesos de aquella provincia a pedido del partido Lencinista.

Regresa acompañado del ex jefe de policía señor Espeche, considerando agotadas las investigaciones de los sucesos y la misión que le fuera encomendada.

Hoy recibió a numerosas delegaciones notándose entre ellas la presencia de la Asociación de Abogados, Colegio de Abogados, un caracterizado núcleo de damas, gerentes de Bancos y además numerosos políticos.

JUICIO POR DESACATO

Se procesará a los periodistas lencinistas

MENDOZA, 19 — El juez del Crimen doctor Fuentes Pondal no hace lugar al pedido de sobreseimiento defensivo en favor de Rafael Lencinas, Jorge Albarracín Godoy y Antonio de Tomasso, elevado por el juez González Lemos en el proceso que se les sigue a los citados por desacato al Presidente de la República y a la intervención nacional.

SERAN CITADOS LOS MEDICOS QUE HICIERON LA AUTOPSIA DEL CADAVER DEL DOCTOR LENCINAS

MENDOZA, 19 — El nuevo juez del primer Juzgado del Crimen doctor Puthod ha hecho lugar a la solicitud presentada por la señora Fidela Pearot de Lencinas. En dicha solicitud la señora de Lencinas pide al juez que sean llamados con el objeto de prestar declaración, los médicos que intervinieron en la autopsia del doctor Carlos Washington Lencinas y los testigos que dicen que vieron la bala que ocasionó la muerte, a fin de establecer si es la misma sobre la cuál se hizo el peritaje.

LA QUERELLA CONTRA EL EX JUEZ GOMEZ CABRERA

Ha sido citado a fin de que preste declaración

MENDOZA, 19 — En la querella que se le sigue al ex juez doctor Gómez Cabrera a raíz del auto de detención dictada por el citado ex juez de Carlos Wáshington Lencinas en circunstancias que aún disfrutaba de los fueros de senador electo, el fiscal ad-hoc doctor Arturo Cubillos ha citado a fin de prestar declaración indagatoria al ex juez doctor Gómez Cabrera.

UNA VERSION

Se habría ofrecido el cargo de Interventor en Mendoza a un dirigente conservador de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 — De fuente fidedigna se nos ha informado que se abrá ofrecido el cargo de interventor federal en la provincia de Mendoza al dirigente conservador de Zárate señor Luis Guerci.

La misma información comunica que el señor Borzani se haría cargo de la jefatura de policía de la capital.

No obstante la seriedad del rumor se duda que el señor Irigoyen llame a un conservador para confiarle misión tan importante en estas circunstancias.

LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO

Se entrevistaron con el Dr. Abalos y pidieron la aprobación del escalafón

(Austral)

BUENOS AIRES, 19. — Una delegación de la seccional del puerto de la Capital de la Unión Ferroviaria se entrevistó esta tarde con el Ministro de Obras Públicas Dr. Benjamín Abalos solicitándole la aprobación del escalafón.

El doctor Abalos expresó a los obreros que estaba de acuerdo, manifestando que el decreto del caso se expedirá dentro de breves días.

Conflicto Paraguayo-Boliviano

WASHINGTON, 19 — De fuente fidedigna se sabe que el Departamento de Estado se entrevistará con los diplomáticos neutrales, respecto de la repuesta boliviana.

El Departamento de Estado sigue guardando silencio sobre la reserva boliviana y se ha negado a hacer declaraciones públicas. No obstante existen indicios de que la repuesta boliviana haya causado optimismo respecto a la posibilidad de renovación de la comisión.

INCENDIO DE CAMPOS EN SAN LUIS

(Austral)

SAN LUIS, 19. — No obstante el tiempo transcurrido el gobierno de la provincia no tienen hasta hoy datos generales sobre los perjuicios ocasionados por el incendio del Sur.

El jefe de policía reiteró hoy un telegrama al comisario de Nahuel Mapá, ordenándole que active el sumario y envíe amplios detalles.

La acusación al juez Facio

LA PLATA, 19 — Contrariamente a lo que se había anunciado no ha sido dictada resolución alguna en los asuntos que están a la consideración de la presidencia del jury de enjuiciamiento relativos a la acusación contra el juez del Crimen doctor Facio, por no haber concurrido a su despacho el presidente.

Se critica estas dilaciones considerándose como simples chicanerías.

VIOLENTO TERREMOTO

SE PRODUJO EN LAS REGIONES DE LA UNION

(Austral)

NUEVA YORK, 19 — Una extensa zona del Norte de Nueva York y Nueva Inglaterra ha sido abarcada por un violento movimiento sísmico.

Comunicaciones de Boston afirman que el palacio de las Aduanas ha oscilado durante dos minutos siendo las 13.45 horas.

De Albany han comunicado que el servicio telegráfico ha quedado interrumpido.

Los terremotos según las informaciones recibidas, se han extendido a lo largo de la costa y mar afuera.

Hasta ahora no hay que lamentar víctimas, desconociéndose la importancia de los daños ocasionados.

EL CONVENIO ANGLO-ARGENTINO

PROVOCA COMENTARIOS EN LA UNION

(Austral)

WASHINGTON, 19 — El interés en los círculos se ha visto aumentado considerablemente con las noticias publicadas por los diarios, de que la Argentina otorga a la Gran Bretaña tarifas de preferencia para textiles y otras clase de tejidos de seda y algodón y seda artificial, a cambio de la continuación de la libre importación en Inglaterra de los cereales y carnes argentinas.

DE LA CAMPA EN SAN JUAN

SE HA ANUNCIADO QUE EN BREVE IRA A ESA PROVINCIA

(Austral)

SAN JUAN, 19 — Ha provocado entre las personas que actúan en los tribunales inusitada expectativa la noticia dada que el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor de la Campa vendrá a ésta luego que termine la misión que le llevó a Mendoza.

Su visita respondería al deseo de efectuar una investigación sobre la forma en que se desenvuelve la justicia de la intervención.

Renuncia de un miembro de la Corte de Justicia de San Juan

(Austral)

SAN JUAN, 19. — Dióse un decreto aceptando la renuncia presentada por el Ministerio de la Suprema Corte de Justicia de esta provincia, doctor Eliseo Carlos Schieroti.

Por otro decreto se designó asesor letrado de la Dirección General de Rentas a D. Armando G. Guevara.

Se produjo un principio de incendio en la Penitenciaría Nacional

(Austral)

BUENOS AIRES, 19 — En el taller de carpintería de la Penitenciaría Nacional se produjo esta tarde un principio de incendio a raíz de un corto circuito, no habiendo sido utilizados los servicios de los bomberos que concurrieron al lugar del hecho, pués fué sofocado por el personal del establecimiento.

El pontón faro "Bahía Blanca" encuéntrase en malas condiciones

(Austral)

BAHIA BLANCA, 19 — El estado en que se encuentra el pontón faro "Bahía Blanca", fondeado en Ingeniero White y destinado al servicio de pilotos de ultramar, es tan lamentable que debe ser sustituído por otro que reuna las condiciones de seguridad y de comodidad de que el actual carece.

Las relaciones entre E. Unidos y la Argentina

(Austral)

WASHINGTON, 19. — Personas autorizadas, refiriéndose al posible conflicto sobre el tratado entre los Estados Unidos y la República Argentina, dicen que no les es posible adelantar una opinión, mientras no se conozcan definitivamente los términos del mismo.

Con todo, se llama la atención sobre el hecho de que las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la Argentina se basan en un pacto anticuado titulado "Tratado de amistad, comercio y navegación" que se firmó en el año 1853, se ratificó en el año 1854 y se promulgó en 1855.

Entrevista política

GONZALEZ ZIMMERMANN EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 19 — El ministro de Gobierno de esa provincia, ingeniero González Zimmermann, concurrió esta tarde al ministerio del Interior conferenciando largo rato con el titular doctor Elpidio González, sin que haya trascendido nada de lo tratado.

El ingeniero Zimmermann permanecerá aquí varios días, sabiéndose que mañana o pasado concurrirá a la presidencia a entrevistarse con Irigoyen.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Pide al Senado la sanción de asuntos importantes

(Austral)

BUENOS AIRES, 19. — El Poder Ejecutivo Nacional ha enviado un mensaje al Senado solicitando la consideración urgente de los proyectos sobre la creación del Banco Agrario y reformas de la Ley de arrendamientos.

No obstante ese requerimiento, es difícil que el Senado los trate hasta tanto no se solucionen los asuntos planteados esta tarde, como previos.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION

(Austral)

MADRID, 19. — El General Primo de Rivera entregó esta tarde a la señora esposa del embajador argentino, doctor García Mansilla la gran Cruz de Isabel la Católica, condecoración que le ha sido conferida con motivo de la conferencia que pronunció en Sevilla en homenaje a la mujer argentina.

El comandante del crucero "Rioja" se presentó al Minist. de Marina

(Austral)

BUENOS AIRES, 19 — El comandante del crucero "Rioja", Félix Maccarthy llegado el lunes anterior, concurrió esta tarde al Ministerio de Marina haciendo la presentación de práctica ante las autoridades del Departamento Naval.

La Convención Demócrata fué citada para el 7 de diciembre

(Austral)

CORDOBA 19. — La Junta de Gobierno del partido Demócrata resolvió citar para el 7 de diciembre próximo a la convención de la provincia surgida de las recientes elecciones partidarias. Dicha convención deberá elegir las autoridades centrales de la agrupación, considerar la nueva carta orgánica del partido, y proclamar la lista de candidatos a diputados nacionales con que los demócratas concurrirán a las elecciones de marzo.

Se le propuso a Roberto Roberti un match en N. York

(Austral)

MILAN, 19. — El boxeador italiano de peso pesado Roberto Roberti rechazó varias proposiciones de promotores norteamericanos donde se le proponía realizar un nuevo encuentro en estados Unidos, diciendo que no desea regresar a ese país hasta no haberse asegurado el campeonato Europeo de su peso.

La propaganda política en Bs. Aires

EL INCIDENTE ENTRE MACIELISTAS Y NACIONALISTAS

BUENOS AIRES, 19 — Informes recibidos de Tres Arroyos hacen saber que todavía no se ha esclarecido debidamente la forma en que se produjo el incidente de anteayer entre las fracciones "nacionalistas" y "macielistas".

Los nacionalistas insisten en que al pasar por el local del Comité reorganizador Radical fueron atacados por los "macielistas" desde la azotea del mismo habiéndoles disparado varios balazos. Los "macielistas" sostienen que fueron los "nacionalistas" los que atacaron el local del comité.

PERJUICIOS EN LOS CABLES

(Austral)

NUEVA YORK, 19. — A causa de los recientes terremotos han sufrido grandes perjuicios los cables submarinos del norte del Atlántico.

El gobierno ha dispuesto se inicien de inmediato los trámites para que sean reparados.

Larre Borges aterrizó en Sevilla

(Austral)

SEVILLA, 19. — El aviador uruguayo Comandante Larre Borges, aterrizó hoy en esta ciudad a las 16.50 horas.

Fué recibido con marcadas muestras de entusiasmo por toda la población, que aplaudió al aeronauta.

ACCIDENTE DE AVIACION

LA VICTIMA FUE EL SUBTENIENTE CARLOS SCHELL GUBERT

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Un lamentable accidente se ha producido en la tarde de ayer, del que fué víctima el subteniente Carlos S. Gubert alumno de primer curso de la Escuela Militar de Aviación.

Según las informaciones, el accidente se produjo en momentos en que el nombrado salía en un avión de instrucción de los alumnos, encontrándose a unos 700 metros de altura ensayó un "looping" pero por causas que aún no han sido establecidas no pudo dominar el aparato, precipitándose al suelo, destrozándose por completo.

LA ROYA PERJUDICA LAS SEMENTERAS

(Austral)

BUENOS AIRES, 19 — Con motivo de la aparición de la enfermedad llamada la Roya en las sementeras de Santa Fe y Córdoba, el agente local de Bromhall ha enviado de Liverpool una comunicación en la que manifiesta ser imposible dar cifras sobre los daños causados por la peste en dichas provincias.

La siega aumenta a diario y en esos círculos técnicos resultan pesimistas.

Banderas de guerra

Para los nuevos cruceros argentinos

(Austral)

GENOVA, 19. — Los residentes ítalo-argentinos de esta ciudad han constituído un comité con el fin de allegar fondos a objeto de donar las banderas de guerra a los nuevos cruceros argentinos 25 de Mayo, y Almirante Brown.

La iniciativa ha sido bien recibida, dado que esos barcos fueron construídos en astilleros italianos.

UNA EXQUISITA NOTA DE ARTE TENDRA HOY SANTA FE

A LA SALIDA DEL TALLER RIÑERON DOS OBREROS EN LAGUNA PAIVA

UNO DE ELLOS FUE HERIDO A GOLPES CON UN HIERRO

En la localidad de Laguna Paiva, departamento La Capital, ocurrió ayer a medio día un hecho de sangre del que fueron protagonistas Francisco García Menéndez, español, de 48 años, y Celedonio Lescano, argentino, de 21 años, ambos obreros de los talleres de los ferrocarriles del Estado que funcionan en dicho pueblo.

El hecho tuvo origen en una discusión que ambos sostuvieron por cuestiones de trabajo, mientras se hallaban entregados a sus tareas. Al salir del taller, a corta distancia de éste y siendo las 11.45 horas García Menéndez y Díaz se tomaron nuevamente en disputa y tras un áspero cambio de palabras se fueron a las manos cambiándose varios golpes.

Durante la riña, que era favorable a García Menéndez su rival se armó de un trozo de hierro que halló a mano y arremetiendo contra aquel le aplicó dos fuertes golpes en el parietal izquierdo poniéndolo fuera de combate.

Al hacerse presente la policía procedió a la detención del heridor, mientras un facultativo practicaba la primera cura a García Menéndez que presentaba dos heridas curables en 10 a 15 días según el probable médico.

Al tenerse conocimiento en la jefatura de éste del suceso, el comisario de Órdenes señor Negri dispuso que se trasladara a Laguna Paiva a instruir el correspondiente sumario el auxiliar Pedro Pereyra de la División Judicial.

UN TOBILLO DISLOCADO

En circunstancias que Rosa Benítez, de 25 años, transitaba por calle Alberdi en jurisdicción de la sección 3a., a consecuencia de un resbalón cayó sobre la vereda sufriendo la dislocación del tobillo izquierdo.

Con intervención de dicha seccional fué conducida a la Asistencia Pública y luego de practicársele la primera cura trasladada a su domicilio, sito en la isla frente al parque Oroño.

El Laguna Paiva fué denunciado un hurto

CIENTO OCHENTA PESOS

Ayer tarde se presentó a la comisaría de Laguna Paiva, Reynaldo Díaz, de 17 años de edad, empleado, denunciando un hurto de que ha sido víctima consistente en la suma de $ 180, descompuestos en 12 billetes de 10 pesos, 4 de 5 pesos y 40 de 1 peso, que guardaba en una cartera en un bolsillo del saco.

El denunciante sospecha de que el autor sea un ex compañero de pieza Julio Llanes, el que se ha ausentado de Laguna Paiva desconociéndose su actual paradero.

De dos puñaladas fué herido un hombre en S. Justo

Una comunicación recibida ayer en el juzgado de instrucción del doctor Valiente, procedente de la Jefatura de Policía de San Justo, da cuenta de un suceso sangriento desarrollado en Colonia Nueva Ukrania, de aquel departamento, el domingo último a la noche, del que fueron protagonistas Miguel Orania, argentino, de 26 años, y Basilio Bojdanovich, austríaco, de 34 años.

Los nombrados se encontraron en un lugar público a eso de las 22 horas y a raíz de una discusión que sostuvieron motivada por resentimientos anteriores, se trabaron en riña. Orania, que estaba armado de un cuchillo infirió a su rival una puñalada en el muslo derecho y otra en el antebrazo del mismo lado.

El heridor fué detenido momentos después por la policía quien se incautó del arma empleada, y el herido se encuentra internado en el hospital, siendo su estado de cierta gravedad.

En virtud de la denuncia de Díaz se ha recomendado la captura de Llanes y el secuestro del dinero.

El pintor argentino Fidel De Lucía expondrá hoy en el salón de "La Prensa"

El conocido pintor mendocino Fidel De Lucía — una de las paletas más renombradas de la actualidad argentina — inaugura hoy en esta capital, en el salón de "La Prensa" una exposición pictórica.

Poseedor de una robusta a la vez que definida personalidad artística, De Lucía es bien conocido en Santa Fe, donde ha expuesto ya, en anteriores oportunidades, con un éxito digno de su bien conquistada fama.

Sus obras han sido justamente admiradas por el público santafecino, y bien aquilatadas sus calidades de artista.

Hijo de la provincia de Mendoza, donde en la actualidad desempeña el cargo de secretario del Museo de Bellas Artes, su alma de artista se ha identificado con la naturaleza de la región cuyana. Y es así cómo su pincel ha logrado llevar a la tela, con fidelidad admirable, los amenos motivos lugareños.

Sus cuadros, de tal suerte, tienen el grandísimo mérito de ser reproducciones felices de la realidad. Y en ellos el factor psicológico no interviene, desde luego, como fuerza creadora, sino como aptitud para interpretar.

Sus paisajes — De Lucía, es, ante todo, un paisajista — revelan así, al artista profundamente sincero, presto siempre a sorprender a la Naturaleza en sus manifestaciones más bellas; pero nunca dispuesto a violentarla modificando el ritmo superior que ella pone en sus cosas.

De Lucía es, en resumen, un artista del pincel a la manera eximia que lo fueran todas las grandes figuras del arte pictórico de todos los tiempos. En su paleta se combinan magistralmente los colores; pero en sus cuadros todo se subordina a la verdad.

Es sincero como pocos lo fueron.

El cuadro "Reposo" que exhibirá hoy en el salón de "La Prensa", el pintor Fidel de Lucía

Entre sus obras más notables podemos citar "El Arado", "Invierno", "Mañana de Invierno" y "El Parral", esta última adquirida por el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" de esta capital.

En la exposición a inaugurarse hoy, el público santafecino tendrá oportunidad de comprobar cuanto dejamos dicho acerca del artista que nos visita y de admirar su delicada labor.

BREVIARIO POLICIAL

(Del parte diario)

SECCION PRIMERA

Embestido

Siendo las 13.30 horas, el agente P. Silva, hizo comparecer al guiador del auto chapa 1533, don Gregorio Laperchia, domiciliado en Corrientes 2388, a causa de que, circulando con su auto por calle Corrientes hacia el oeste al llegar a la de 1° de Mayo, fué embestido por el auto chapa 81, de Santo Tomé, conducido por Nicanor Figueroa, domiciliado en la misma localidad. El auto de Laperchia resultó con una abolladura en el guardabarro trasero, lado derecho. Figueroa pretendió darse a la fuga, siendo alcanzado por el agente Silva, en calle G. López y Boulevard Zavalla.

SECCION SEGUNDA

En averiguación de antecedentes

Tuvieron entrada Ricardo Aguiar, argentino, de 19 años, domiciliado en calle Güemes al campo y Jorge Willen, suizo, de 34 años, domiciliado en Kilómetro 2.

Por ebriedad

Tuvieron entrada Otto Rainalt, suizo de 24 años, sin domicilio, Jorge Villegas, argentino de 34 años, lustrador de botas, domiciliado en Mendoza y G. Sáenz Peña; Enrique Lacroze, argentino, de 26 años, con domicilio en Amenábar 2474 y Juan Domínguez, argentino, de 34 años, domiciliado en Mendoza y Roque Sáenz Peña.

SECCION TERCERA

Choque

El agente M. Aguiar hace comparecer al conductor del auto camión chapa 4027, José Dabrles, domiciliado en calle Avellaneda 3161, en virtud de que, corriendo por Rivadavia hacia el norte, al llegar frente al N° 2957, embistió al auto chapa 858, que se encontraba estacionado, propiedad del señor Vicente Lapotti, con domicilio en R. Gálvez 2286, habiéndole causado la torcedura del paragolpe trasero, lado derecho. Se arreglaron amistosamente.

SECCION CUARTA

Averiguación de antecedentes

Siendo las 1.20 horas, el agente M. Coronel, condujo detenido de Avenida Freyre y Corrientes al ciudadano Pedro Carmelo Bandenuel, argentino, de 19 años, sin ocupación conocida y domiciliado en Av. Freyre 1961, en averiguación de sus antecedentes.

Es sumamente crítica la situación de los productores de Patagones

UN CONTRASTE SENSIBLE

Tanto en el litoral como en el norte de la república y en otras zonas han caído en los últimos meses abundantes lluvias que vinieron a remediar en parte los considerables perjuicios ocasionados por la intensa sequía de los últimos tiempos.

Como un contraste de la forma en que se muestra el tiempo, sucede que en toda la región de Patagones no ha caído ni una sola gota de agua, por cuyo motivo se ha perdido la cosecha y peligra la ganadería debido a la escasez alarmante de pasto en los campos.

Es una situación sumamente crítica, pues, la que atraviesan los ganaderos y agricultores de Patagones, máxime si se considera que tal anormalidad ha traído aparejada una depreciación de la lana y los cueros.

Afecta el hecho igualmente al comercio de la zona, el único que venía sosteniendo con créditos a los productores, desde el momento q' los bancos oficiales no les prestan ayuda económica, según de allí informan, sino a condición de afianzar los créditos sobre bienes raíces, debiendo las garantías representar un 90 o|o más de lo que solicitan.

En esta forma las perspectivas han de resultar para esos productores francamente desoladores cabiendo preguntar si los poderes públicos no podrán hacer algo para aliviar su situación en la medida de lo posible.

El expendio de helados en las calles

Con los primeros calores, han aparecido ya en las calles los vendedores de helados, consumidos generalmente por los menores, causándoles en muchas ocasiones indisposiciones estomacales.

De desear sería que la inspección de artículos alimenticios ejerciera sobre esa elaboración una severa vigilancia para evitar percances.

LAS ELECCIONES DE HERSILIA

A raíz de la nota de nuestro corresponsal viajero Sr. Maciel Montiel aparecida en nuestra edición del domingo último, hemos entrevistado al oficial 1° del Ministerio de Gobierno señor Agustín Dillón quien, como se sabe, estuvo en Hersilia, comisionado por el P. E. para garantizar el fiel cumplimiento de la ley 1780 sobre Comisiones de Fomento, en su régimen electoral.

Interrogado sobre la veracidad de las denuncias formuladas por el señor Santiago Armando contra el comisario de policía Demetrio González y las versiones de que se hizo eco nuestro representante en su correspondencia aparecida el martes 12 contra dicho comisario, el juez de paz y el mismo Dillón, nos respondió éste que nada puede informarnos hasta tanto no lleve su informe, cosa que hará hoy entregando al ministro Araya toda la documentación que trae, en un sumario administrativo principal sobre todo el proceso electoral, y cuatro anexos sobre irregularidades en la adjudicación de licitaciones, composición defectuosa de la Junta de Mayores Contribuyentes, denuncia contra un empleado de la Receptoría de Arrufó por intervenir activamente en política, y traslado de armas de la comisaría de Hersilia al domicilio del señor Santiago Armando siendo comisario de policía el señor Juan J. Sejas.

Lo que sí puedo adelantarles, nos dijo, es mi concepto personal sobre el juez de paz Antonio de la Casa y el comisario Demetrio González, y es el de que son correctos funcionarios, que hacen honor a su puesto, fundándose los ataques que se les hacen tan sólo en el pasionismo político que, en Hersilia, divide a los hombres en forma enconada, hasta el punto de que los adversarios se niegan el saludo, pasionismo que se justifica por muchos factores cuya explicación me llevaría donde todavía no quiero ir. Basta que anoten Uds. el hecho de que, en esta elección, ha votado el 97 por ciento de los inscriptos hábiles, y la agrupación que triunfó sacó apenas una mayoría de 23 votos, lo que prueba que las adversarias tienen fuerzas equivalentes.

A González se le ataca además por parte de los afectos al juego, porque desde que está de comisario ha perseguido encarnizadamente el juego y no deja lugar el a los bolitas. Esta medida de sana moral afecta muchos intereses creados, y ahí está la razón del ataque.

Por otra parte, me extraña que haya escapado a la perspicacia del señor Santiago Armando el respeto y el afecto a que González se ha hecho acreedor por parte del comercio, vecindario y colonos, por su honradez de criollo de buena ley y su carácter de ciudadano.

Creo que don Santiago Armando, cuyas cualidades personales respeto en alto grado y cuya perseverancia de pioneer en el trabajo me admira, se ha dejado llevar por su impaciente pasionismo político, y lo de aclarar la situación de aquel pueblo y sus problemas en carta abierta, mas hoy que mi informe haya sido considerado por el Poder Ejecutivo.

Como nuestro entrevistado estaba por salir de su domicilio cuando llegamos, no quisimos prolongar más nuestra visita y nos despedimos.

Homenaje al general López

Con motivo de cumplirse el 22 del corriente un nuevo aniversario del fallecimiento del Brigadier Gral. don Estanislao López, se ha constituido una comisión de homenaje al prócer, la que preside el Presidente del Consejo de Educación, don Alfredo M. Bello.

Entre otros números, esa comisión invitará al pueblo a que el día de referencia concurra al templo de San Francisco, a las 10 de la mañana a visitar la tumba de López, que estará adornada dignamente.

PERMANENTE

PERSONAL QUE NO PERTENECE A ESTE DIARIO

Aún cuando ya lo hemos manifestado al contestar el pliego de condiciones que nos pasaran los interesados con fecha 7 del mes corriente, a los efectos que pudieran corresponder dejamos constancia que no pertenecen a la redacción de este diario, desde el día 6, los señores Eleuterio Martínez, Pablo Suneir, Raúl Ballarini, Eraldo O'Cleppo, Eduardo Echague, Oscar B. Ballarini, José Aguilar, José E. Montiel y Luis Funes y Funes.

Antonio Cañete — D. Lazo Cunningham.

Es precaria la fiscalización de los ferrocarriles industriales

La Escuela Vélez Sársfield

Realizó ayer una interesante exposición de labores

FIESTA CINEMATOGRAFICA

No obstante lo desapacible del día y especialmente de la tarde y la noche, tuvo un éxito notable la exposición de labores que la escuela Vélez Sarsfield realizó ayer en el Cine Esperancino, así como la función cinematográfica de la noche, actos ambos auspiciados por la Asociación de Padres, cooperadora de la escuela.

La iniciativa, digna de todo encomio, puesto que así se demuestra prácticamente el amor por la cultura pública encontró eco simpático en barrio Candioti, así como en las autoridades escolares.

Tanto el personal docente de la escuela, como los vecinos propiciadores de la exposición y fiesta recibieron merecidas felicitaciones del público que concurrió a los actos, apreciando de visu el adelanto de la niñez que se educa en el establecimiento de referencia.

En el galpón de cargas del F. C. C. A. se accidentó un obrero

SUFRIO LESIONES INTERNAS DE CARACTER RESERVADO

Ayer a las 17.20 horas, el obrero Juan Grecco, argentino, de 30 años domiciliado en Barranquitas, sufrió un grave accidente del trabajo en circunstancias que se ocupaba en la descarga de mercaderías de un vagón del galpón de cargas del F. C. C. A.

Grecco, llevando un bulto pesado al hombro, al pasar por la planchada del vagón a la plataforma del galpón resbaló a causa de que la planchada estaba mojada por la lluvia que caía, cayendo al suelo. A consecuencia del golpe sufrió lesiones internas de carácter reservado, por cuyo motivo fué internado en el hospital de Caridad, pabellón 6 (distinguidos) previa una cura de primera intención que le practicaron en la Asistencia Pública.

La comisaría 6ª. se abocó al procedimiento de práctica.

Hoy se reunirá la Comisión del Empréstito

Para hoy a las 15.30 está citada la comisión del empréstito, la que deberá reunirse en el despacho del Ministro de Hacienda a fin de tratar numerosos asuntos de interés.

Con ese fin vendrán de Rosario el Intendente Municipal, señor Arribillaga y el Presidente de la Sociedad Rural, señor Uranga.

Los más estudiosos

Maestras que se reciben eximidas de exámenes

De acuerdo a las clasificaciones obtenidas en los cuatro bimestres del año, han sido eximidas de exámenes, las alumnas de cuarto año que se mencionan:

Bassi Teresa, Bernardi Elena Pascua, Bouvier Lilia Angela, Carlotta Dora Salomé, Cassetti Otilia Lucía, Celin Velma María Norina, Chan Miguel José, Diehl Agnes, Elisabetha D'Aranneo Rosa, Elsner M. Inés, Fernández Zulema M. Fermina, Ferraris Irma Emilia, Ferreira Otilia Rosa, Garzón Guerra Emma del Valle, Gras Mercedes R., Letsch Aurora Rosa, López Domínguez Celina Aída del C., López Pujato M. Antonia, Roteta Leonor, Russo Celia, Vigo Amelia Rosa, Zapico Libertad Elva, Zírate Luisa C., Brocaca Velia Amelia, Fozzatti Ignacia Palmira, Mantaras Raquel Dora, Cabanillas Hilda.

En el Colegio Nacional

En este establecimiento han sido eximidos los bachilleres:

Ana Fridman, Rosa Romano, Feo Aguilar, Luis Bellocchio, Abraham Birger, Camilo Corti, Mario Expósito, Delfor Funes, Miguel Hanque, Varón Heiman, Antonio Marcheri, Remo Mastrandrea, Armando Orellano, Mariano Salzman, Angel Savoini, Boris Sverdloff y Felipe Zeinsteljer.

Debe fiscalizarse el funcionamiento de ciertos ferrocarriles

Dentro de la zona provincial de Santa Fe, existen diversos ramales ferroviarios que, bajo la denominación y el carácter de industriales, ejercen el tráfico comercial de acarreos al margen de toda fiscalización oficial y en desacuerdo con expresas disposiciones de la ley respectiva.

Ramales pertenecientes a poderosas compañías en algunos casos y a diverso género de industriales en otros, tienen un recorrido más o menos limitado. No salen del territorio santafecino, pero tienen puntos terminales en algunos puertos y empalman muchos de ellos con las vías de las grandes empresas nacionales.

Esos ferrocarriles, casi sin excepción, por razón de su origen y por el trazado de su recorrido, son de eminente carácter y jurisdicción provincial. Casi todos ellos, en efecto, se han establecido en virtud de leyes provinciales en que se determina la clase de explotación a que deben limitar sus operaciones y el recorrido correspondiente a sus líneas. Invariablemente las concesiones se han acordado al sólo objeto de que por esas líneas no se transporten otras cargas que las procedentes de las propiedades de sus dueños, como elemento de las explotaciones realizadas por ellos y que han invocado como motivo esencial de esas construcciones. Siempre se estableció, expresamente, en las leyes o permisos para el funcionamiento de ellas, la prohibición de emplearlas en el negocio de transporte de pasajeros o de cargas de terceros.

Pero, es el caso que ahora, agotados los productos naturales a que se dedicaron en sus primeros tiempos, esos ferrocarriles han dejado de ser "industriales", en el concepto que la ley nacional asigna a esta denominación, para convertirse en lisos, llanos y activos instrumentos de comercio ferroviario.

Disfrutan así de todas las ventajas, libres de las obligaciones y las responsabilidades legales inherentes a esa clase de empresas. Aplican tarifas discrecionales a los transportes que efectúan, sin sujetarse a tarifas, horarios, ni términos de ninguna especie.

No dudamos de que un ferrocarril es siempre un factor de progreso para las regiones que sirve, pero no por ello debemos dejar de reconocer que constituyen un peligro y ocasionan serios perjuicios a sus obligados cargadores, cuando se deja a estos a merced de tales acarreadores, en sus afanes de ilimitados aprovechamientos, sin el freno de la intervención y la fiscalización de los poderes públicos.

Son importantes y muy respetables los intereses privados de la protección o el amparo oficial en el caso que comentamos. Las quejas de los perjudicados empiezan a hacerse sentir. Y es el gobierno de la provincia al que debe estudiar esas situaciones arbitrando las medidas que correspondan para remediar el mal en lo posible.

La nafta nacional y el suministro de surtidores

Personas interesadas en dedicarse al expendio de nafta nacional, tropiezan con dificultades para satisfacer sus propósitos en razón de la escasez de aparatos surtidores y la necesidad de los trámites a que deben someterse para obtenerlos.

Ese combustible líquido del país, día a día adquiere mayor crédito por su calidad indiscutible y la demanda se acrecienta por parte los dueños de vehículos mecánicos. Media, además, la circunstancia del precio, — convenientemente reducido, — para hacer doblemente ventajoso el consumo de la nafta de nuestros yacimientos, que está en condiciones de competir con éxito con la similar extranjera, hasta lograr su desplazamiento a corto plazo.

Pero, es lamentable que, por deficiencias de organización administrativa, así debemos creerlo, se tropiece con serios inconvenientes para difundir en creciente escala la venta al detalle de nuestro combustible.

Los trámites para obtener surtidores, irrogan impropias diligencias y una pérdida de tiempo a las personas interesadas. Los aparatos surtidores demoran mucho en llegarles, cuando llegan.

La Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, debiera tomar medidas prácticas y oportunas para remediar los inconvenientes de referencia. Está en su interés y en interés del fisco el hacerlo cuanto antes. Muchos serían los nuevos expendios que habrían de establecerse si la provisión de surtidores se organizara en forma, para que pudiera satisfacerse la demanda en la medida necesaria.

Auxiliares de farmacia

Como se había informado, ayer se formó la mesa para tomar examen a los aspirantes a idóneos de farmacia. El examen práctico fué tomado en la farmacia del Hospital de Caridad, dándose término a la labor recién por la tarde.

Hoy se conocerán las clasificaciones acordadas por la mesa.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, 19 — En el acuerdo celebrado esta mañana se ha dispuesto que se licencien a los conscriptos de la clase 1908 que actualmente se hallan bajo bandera. No se ha fijado la fecha.

El Colegio Militar inició los trabajos prácticos

(Austral)

BUENOS AIRES, 19 — Hoy iniciaron los trabajos prácticos de fin de año en Campo de Mayo los cadetes del Colegio Militar. Los citados ejercicios terminarán el 14 de diciembre próximo.

DESTRUCCION DE RATAS

AUTORIZACION AL DEPARTAMENTO DE HIGIENE

(Austral)

BUENOS AIRES, 19 — El Departamento de Higiene ha aumentado el personal para la destrucción de las ratas en el puerto de Rosario, en virtud del refuerzo de 500.000 pesos que el Poder Ejecutivo le acordara.

ASOCIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Algunas resoluciones

La Asociación de Empleados Públicos que preside el señor Carlos A. Muráa, viene desenvolviendo una acción netamente beneficiosa.

Anteayer, se reunió el Consejo Directivo, con asistencia de los miembros señores Magín Ferrer E. Espino, Clemente San Martín, Lino Villar, Elías Crespo, Ignacio Rosas Leiva, Francisco Seghizzi, y Enrique Cello, y bajo la presidencia del titular señor Carlos A. Muráa, celebró sesión el C. D. tratando lo siguiente:

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se da lectura a las notas de agradecimiento y acuse recibo importe, Seguro mutual Vda. de Gregorio Rodríguez.

Se aprueba el inventario general levantado al 31 de agosto de 1929, por la comisión, compuesta por los señores Clemente San Martín, Elías Crespo y Juan A. Cicori.

Se aprueba el balance de la rifa a beneficio de esta institución.

Se aceptan como socios activos los siguientes señores: Sebastián Copello, José Obregón, José A. Dibueños Zuviría, Fernando Fontanarrosa, Oscar Miguel Herrera, Carlos R. Echagüe, Pedro P. Schuber, Luis Menghi, Francisco Fontanetto, Reinaldo Villanea, Héctor Vallejo, P. E. Puccio, Manuel Castro Maciel, Crispín Gómez, Valentín G. Viana, Héctor B. Mántaras, Werfil A. Copello, F. Néstor Berraz, Néstor S. Giménez, Luis Igo, Bartolo Parma, J. L. Martínez, Florencio Gaínza, Leónidas Saavedra Leiva, Arturo Costa, Raúl V. Mosería, Adolfo Dongo, Antonio F. Moyano, Raúl René Rodríguez, César P. Pittier, Francisco Valdivia, Juan A. Rivero, José J. Carnelli, Reyna do Lassaga y Roberto Spuler.

Abonar por tesorería al diario "El Litoral", $ 49.50; a E. Colmegna, pesos 44.15; al señor Melitón López, $ 160; a Jesús García, saldo $ 59.85; a González Salcedo y Cía., $ 15; a la señora de Bruno, $ 150.

Explosión en una mina de carbón de Turquía

DOCE MUERTOS

(Austral)

CONSTANTINOPLA, 19. — En las minas de carbón situadas en la localidad de Zonguldak se produjo hoy una nueva explosión a consecuencia de la cual murieron once mineros, resultando varios heridos algunos de mucha gravedad.

CONCEJO DELIBERANTE

Se trataron diversos asuntos

Se reunió anoche el Concejo Deliberante Municipal presidido por el señor Doce y con asistencia de seis de sus miembros.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la sesión anterior y la secretaría da cuenta de los asuntos entrados y despachados.

Luego el Concejo Deliberante pasa a tratar la Orden del Día, aprobándose los siguientes despachos:

Se posterga para tratarlo en la sesión próxima el asunto referente a la ordenanza 2.762, por no haber los dos tercios de votos necesarios para poder insistir.

Apruébase el contrato ad - referendum celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor Arón Zaglul, en fecha 1 de octubre del corriente año, cuyas bases son las siguientes:

Primera. — El señor Arón Zaglul vende a la Municipalidad de Santa Fe, una superficie de terreno compuesta de 8 metros cuadrados con 90 centímetros (decímetros), que se le ha expropiado para ensanche de ochava, de su propiedad ubicada en calle Primero de Mayo esquina Corrientes.

Segunda. — La Municipalidad le indemnizará por dicha expropiación a razón de pesos 20 m|n. el metro cuadrado.

Tercera. — El importe total se compensará con impuestos propios.

—Apruébase el contrato ad - referendum celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor Enrique Cossimi, con fecha siete de mayo del corriente año, cuyas bases son las siguientes:

Primera. — El señor Cossimi, vende a la Municipalidad de Santa Fe una superficie de terreno compuesta de 20 metros cuadrados con 52 decímetros, que se le ha expropiado para rectificación de línea, de su propiedad ubicada en calle Urquiza entre Moreno y Corrientes.

Segunda. — La Municipalidad le indemnizará por dicha expropiación, a razón de 11 pesos moneda nacional el metro cuadrado.

Tercera. — El importe total se compensará con impuestos propios.

—Aceptase la cesión de la superficie de terreno ofrecida por la señorita María Amelia Seguí, con destino a la apertura de las calles Sgo. de Chile, Corrientes y San José, de esta ciudad, de conformidad con el plano agregado al presente expediente e informe del Departamento de O. P. Municipal, cuya superficie es de 6 533 metros con 6.634 centímetros cuadrados, distribuídos en la siguiente forma:

Por Sgo. de Chile . .	3.298.9768
Por S. José	1.876.3570
Por Corrientes	1.358.3296
TOTAL	6.533.6634

A su vez la Municipalidad de Santa Fe, en compensación, transfiere a la señorita María Amelia Seguí, sin cargo alguno, un callejón que linda al Este del terreno de su propiedad, cuya superficie total es de 1.081 metros cuadrados.

—La Municipalidad de Santa Fe exime a la señorita María Amelia Seguí, por el término de diez años, a contar desde la promulgación de la presente ordenanza, del pago de la Tasa o Impuesto General, mientras los referidos terrenos sean de su propiedad.

—Luego se destinan al archivo diversos asuntos.

Más adelante se trata con carácter de urgencia, siendo aprobado, el proyecto modificando la ordenanza N.° 2721 sobre el pago de comisión en la venta de billetes de la lotería municipal, estableciéndose también que la C. Administradora no percibirá ninguna remuneración.

Se acuerda tratar en la sesión próxima los asuntos sobre profilaxis en el transporte de la carne y libre circulación de ómnibus en la ciudad.

Rosas Leiva mociona para que se trate el asunto sobre restablecimiento del cargo de contador del Concejo Deliberante, resolviéndose también que el mismo sea considerado en la sesión venidera.

Luego se levanta la sesión a las 23.25 horas.

PELIGRO DE CRISIS DE GABINETE EN BELGICA

(Austral)

BRUSELAS, 19 — Los miembros católicos del Senado y Cámara de Diputados han expresado su confianza en el primer ministro señor Jaspar Alejandro habiendo así peligro de una crisis de gabinete.

REGRESO DEL DIRECTOR DE LOS F. F. C. C.

(Austral)

BUENOS AIRES, 19 — Después de realizar una jira de inspección por el norte de la República encuéntrase en esta capital el Director General de los Ferrocarriles señor Manuel Castello, reanudando las tareas correspondientes.

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

CASA DE GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos—

Nómbrase peón de la Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario, al señor Lorcio Pereyra, por encontrarse vacante el cargo.

—Nómbrase comisario de la jefatura de policía del departamento Constitución, al señor Juan Torres, en reemplazo de don José M. Pedernera que falleció.

Reconocimiento de gastos—

Se reconoce a favor de la jefatura de policía del departamento Iriondo la suma de $ 328.30 m/n., para pago del arreglo y composturas efectuadas por el señor Emilio Partali, al automóvil al servicio de esa jefatura.

—Se reconoce a favor del señor Juan O'Connor el importe de los haberes que le corresponden por el mes de junio y 15 días de julio del corriente año, como ex comisario general de la jefatura de policía del departamento General Obligado.

Autorizaciones—

Se autoriza a la jefatura de La Capital para que haga reparar el camión celular marca Ford al servicio de la misma, por intermedio de la casa Alberta y Orsi, al precio de $ 276.75 m/n.

—Se autoriza al D. de C. y Suministros, para que llame a licitación pública a fin de proveer de forrajes para los caballos al servicio de las jefaturas de policía de La Capital y Rosario, durante el año 1930 próximo, de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado por el mismo, y con las modificaciones propuestas por la Contaduría General.

—Se autoriza a la jefatura de Vera, para que efectúe las reparaciones que solicita para el automóvil marca "Buick" que tiene a su servicio, por medio de la casa Antonio Cuadrado de esa localidad, al precio de $ 450 m/n., de acuerdo al presupuesto presentado.

Orden de pago—

Se libró orden de pago a favor de la señora Catalina O. de Cherri, por la suma de $ 340 m/n., importe equivalente a dos meses de sueldo que devengó su extinto esposo don Manuel Cherri, como juez de paz de campaña del distrito María Luisa.

Renuncia aceptada—

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Luis B. Garibaldi como regente del Registro de Contratos Públicos Nº 119, con asiento en Jobson, departamento Vera, y concédese la regencia del expresado Registro al escribano público don Héctor C. Conesa.

Decreto de honores—

Habiendo fallecido en el día de la fecha don Francisco Beiatti, quien desempeñó entre otros cargos, el de diputado a la H. Legislatura por el departamento Las Colonias, y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de los buenos servidores del Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º. Icese la bandera nacional a media asta en todos los edificios públicos dependientes de la administración durante el día de hoy, en señal de duelo.

Art. 2º. Pásese nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

Art. 3º. Desígnase al jefe de policía del departamento Las Colonias para que represente al P. E. en el acto del sepelio y coloque una corona de flores naturales.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Clausura de un camino—

Santa Fe, noviembre 18 de 1929. Vista la nota del señor Segundo Balestreri, vecino de Colonia Virginia, solicitando autorización para clausurar un camino que corre las concesiones Nos. 164, 162, 217 y 219 del campo de su propiedad; y considerando: Que el camino en cuestión es la continuación del que se ordenara abrir en la propiedad del señor Donato Rostagno; Que este camino fué librado al tráfico público invocando el uso inmemorial y en juicio iniciado por Rostagno se demuestra su afectación al uso público; por tal causa; por ello, atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, y lo dictaminado por el señor fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve:

1º) No hacer lugar a lo solicitado por el señor Segundo Balestreri, vecino de Colonia Virginia, departamento Castellanos, para clausurar un camino público que corre dentro del campo de su propiedad entre los lotes 162, 164 y 217, 219.

2º) Inscríbase, hágase saber, pase a la jefatura de policía del departamento Castellanos para que notifique al interesado y, con acumulación de antecedentes, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — Gomez Cello. José Araya.

LOS DATOS DE LLUVIAS

Datos del F. C. C. A.

Del FCCA se nos suministran los datos que van más abajo sobre las zonas que sobre esa línea abarca la lluvia que hasta ayer se prolongaba.

He aquí esos datos: La Ramada 10, Mariño 63, Tucumán 3, C. del Norte 6, A. Dulce 3, Tacpara 42, El Charco 40, Gramilla 7, C. Pozo 7, San Ramón 32, La Banda 27, Vilmer 21, Beltrán 60, Fernández 40, Taboada 25, Garana 4, Herrera 4, C. Dora 7, Icaño 10, R. Sayana 5, Suardi 2, Morteros 12, Portoña 5, San Francisco 18, Los Sembrados 12, Garibaldi 10, Sastre 7, San Jorge 4, El Trébol 19, María Juana 5, Las Palmeras 4, Rafaela 4, Santa Fe 2, C. Rodríguez 5, M. Saavedra 6, S. Clara 5, Gálvez 5, Irigoyen 5, Serodino 1, Calera 1, A. Gracia 12, Córdoba 1, Losada 5, Oncativo 28, Despeñadero 17, Oliveta 27, J. Craik 5, Villa María 2, Ballesteros 1, Bell Ville 1, San Marcos 1, Almafuerte 2, C. Gómez 2, V. Rosario 6, Calchín 3, Las Varillas 21, Landeta 3, María Susana 9, Cintra 5, Chilibroste 5, Noetinger 4, Bouquet 7, Río Tercero 2, Almafuerte 1, Berrotarán 4, Elena 3, Arteaga 2, Chalida 2, Chabás 5, Conesa 1, Alejandra 1, Charco 1.

Los conscriptos se preparan para el servicio militar, bailando

BARRANCAS, noviembre 18. — El sábado ppdo. 16 del corriente mes se realizó en el salón Cine Belgrano, un baile social organizado por un grupo de jóvenes, futuros conscriptos y en honor de los mismos.

La reunión resultó muy animada, bailándose hasta las 2.30 horas.

Asistieron las familias de Kekic, Cortis, Reynoso, Cabret, Marezca, Ramírez, Sagué, Mécoli, Benavídez, Sosa, Farriol, Reyes, Oronzo, Cudine, Daniele, Canadell, Fornarino, Menoci, Calderani, Miguel, Santoni y Garay, y los jóvenes Durán, Rinaldi, Tuella, Zamora, Mécoli, Sagué, Martorell, Cabret, Gobbo, Farrial, Perve, Muscio, Giorgis, Franco, Reyes, Chiriva, Santoni, Garay, Nobón, Negueras, Aimi, Ragni, Sánchez, Díaz, Gobbo.

La comisión organizadora estaba constituida por Acosta, Baella, Reynoso, Kekic, Marezca, Porta, Oronzo, Decotto, Miguel, Canadell y Benavídez.

—El domingo 18 jugaron las 4as. divisiones del C. A. Juventud Unida, y Juvenil, ambos locales. Después de noventa minutos en que uno y otro se esforzaron por obtener la victoria, finalizó el match empatado en 2 goals.

A propósito de las relaciones de nuestro país con Inglaterra

Precisamente en circunstancias que se tramita una estrecha vinculación de doble carácter comercial y económico entre la Argentina e Inglaterra, se ha producido en Londres días atrás una incidencia que tiene pado influir en un retraimiento de las actividades que se pliegan con tal fin o prestarse a interpretaciones desfavorables por parte de nuestro gobierno.

No estamos perfectamente bien enterados de lo ocurrido, pues las noticias de la capital británica tampoco lo establecen con precisión, pero parece ser que con motivo de la fiesta realizada al tomar posesión del cargo el Lord Mayor de Londres, la representante de Abisinia tomó la bandera destinada a la representación argentina y que ello fué el origen de todo el asunto.

Sin embargo, el hecho por sensible que parezca no debe dársele una trascendencia inconveniente, tanto más cuanto que en los círculos más calificados de aquella capital se ha lamentado considerándolo absurdo y desde que el citado Lord Mayor ha presentado en un acto público sus excusas por esta incidencia tanto al embajador argentino en Inglaterra como a nuestro propio país.

Tampoco pueden caber al respecto interpretaciones más o menos precipitadas si se considera el excelente ánimo con que el gobierno británico ha demostrado por intermedio de la misión económica que envió últimamente a Buenos Aires y de su representante diplomático en la misma capital, para propender al más estrecho acercamiento cultural y comercial con la Argentina. Todo porque fuera impropio de las circunstancias y del estado de las negociaciones respectivas poner en duda la seriedad y sinceridad de la actitud británica.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga.—

Vapor inglés Victorian Transport, carbón.

Id. inglés Egham, madera.

Id. inglés Highland Prince, inflamables.

Id. belga Hainaut, materiales.

Id. belga Olympier, materiales.

Id. N. Amer. Memphis City, materiales.

Buques a la carga.—

Vapor inglés Latchemere, rollizos.

N. Amer. Munmystic, rollizos.

Id. inglés Victorian Transport, cereales.

Id. griego Kalliopi, cereales.

Id. griego Aghios Gerasimos, rollizos.

Id. holandés Algenib, cereales.

Id. inglés Cymric Pride, cereales.

Id. griego Eirini Kyriakides, cereales.

Buques salidos.—

Vapor alemán Sebara.

Id. Brasilero Itapahy.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos.—

Vapores nacionales, J. Alberto, Ceres y Sarita L., pasajeros.

Buques a la descarga.—

Lanchas; Quilco, tablas; A. H. R. N.o 4.o, pedregullo; Magayk, rollizos; Comercio; Diamante, máquinas agrícolas; Elegante, mercaderías; Da. Rosa D., id.

Vapor Néstor, pedregullo; El Plata, zinc; Pingüino, mercaderías.

Buques a la carga.—

Lanchas: Srta. Ma. Magdalena, rollizos; Da. Luisa C., tanino; Da. Santa C. alfalfa.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Administración Sanitaria y A. Pública

MOVIMIENTO DEL DIA 18

Casa Central. — Total enfermos asistidos en consultorio, 316; visitas ordinarias a domicilio, 25; id id urgentes a domicilio, 7; id id efectuadas por las parteras, 10; servicios de ambulancia, 8.

Consultorio Otorinolaringológico. Total enfermos atendidos, 15.

Consultorio Antivenéreo. — Total enfermos atendidos, 107.

Consultorio Lactarium. — Total enfermos atendidos, 54.

Consultorio Odontológico. — Total enfermos atendidos, 64.

Sección Sala de Curaciones — Heridos atendidos, 3; otros accidentes, 15; auxilios, 11; quemados, 1; curaciones efectuadas, 56.

Sección Farmacia. — Total de recetas despachadas, 236.

Sección Desinfección. — Desinfecciones, 22; domicilios, 2; piezas, 6; bars, 5; salones de los mismos, 8; despachos de bebidas, 10; salones, 10; water closet, 50; Est. Sanitaria Barrio Candioti, 1; inspección cajones fúnebres, 8; desratizaciones, 9; ratas muertas, 100; locales intervenidos, 22; conventillos, 4; piezas, 10.

HOSPITAL J. B. ITURRASPE

Enfermos ingresados, 1; defunciones, 1; total en asistencia, 58.

Consultorio Antivenéreo. — Inyecciones diversas, 66; lavajes uretrales, 25; curaciones efectuadas, 4; visitas o consultas, 8.

Sección Vacunación—

Vacunados, 15; revacunados, 2; certificados de vacuna expedidos, 3; id id de sanidad, 5.

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Decomisos—

Mercado Central. — Carne, 65 kilos; pescado, 26 id; frutas, 80 id; verdura, 80 id; huevos, 2 docenas.

Mercado Norte. — Frutas, 40 kilos; verdura, 150 id; huevos, 2 docenas.

Mercado Sud. — Carne, 10 kilos; fruta, 15 id; verdura, 25 id; huevos, 1 docena.

Mercado Progreso. — Carne, 12 kilos; fruta, 8 id; verdura, 45 id; huevos, 1 docena.

Mataderos—

Se sacrificaron 124 vacunos, 21 lanares, 8 porcinos.

Decomisos. — 180 kilos de carne de vacuno, con tuberculosis; 60 id id id con fetos; 3 id id lanar con tuberculosis.

—Se inspeccionaron 11 fábricas de embutidos; se inspeccionaron y sellaron 450 kilos de embutidos; se inspeccionaron 7 puestos de abasto; id 1.245 docenas de huevos; id 173 yuntas de aves; id 31 negocios.

Control de leche—

Se inspeccionaron 27.877 kilos de leche pasteurizada en las tres usinas. Se industrializaron 3.884 kilos de leche.

INSPECCION GENERAL

Matadero Público—

Vacunos	113
Terneros	11
Lanares	18
Porcinos	8

Decomiso en los mercados—

Mercado Central. — 210 kilos de fruta, 80 id de verdura, 65 id de carne, 26 id de pescado, 21 huevos y una gallina.

Mercado Norte. — 150 kilos de verdura, 40 id de fruta y 4 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 10 kilos de carne, 15 id de fruta, 25 id de verdura y 7 huevos.

Feria Franca. — 20 kilos de fruta y 30 id de verdura. Se inspeccionaron 160 docenas de huevos y 100 yuntas de aves.

—Se procedió a notificar al señor Carlos Castaño, domiciliado en calle 9 de Julio 1844, para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública; con prevención de aplicarle la multa respectiva si no diera cumplimiento.

—Se giró orden al señor Arturo Pereyra para que en el término de diez días proceda a la construcción de un pozo sumidero en su propiedad de calle Necochea 2844.

—Se notificó a Obras Sanitarias para que proceda de inmediato al arreglo de un caño roto de las aguas corrientes en calle Río de Janeiro esquina Lavalle.

—Fueron inspeccionados los puestos externos de abastos siguientes: Tarr y Torres calle Saavedra entre 1º y 2º Sin Nombre; Eulalio Pérez calle Saavedra entre 3 y 4 Sin Nombre; y Salvador Bataglia en calle B. Zaballa Nº 1272; encontrándose en buenas condiciones de higiene.

—Se diligenciaron e informaron 18 expedientes por diferentes conceptos.

En la Academia Central "Mendía"

Han egresado nuevas diplomadas

Nuevas alumnas diplomadas han egresado últimamente de la Academia Central "Mendía", ubicada en calle 1º Junta 3155.

En dicho local se efectuaron las pruebas de fin de curso por las alumnas que obtuvieron el título de profesoras de labores, corte, confección y lencería.

En esta oportunidad quedó en evidencia la sólida preparación que reciben las alumnas de ese establecimiento bajo la acertada dirección de la profesora señora Irene S. de Fayó, mereciendo por ello las felicitaciones del numeroso público que concurrió al acto.

En ocasión de los referidos exámenes fueron expuestos muchos trabajos de confección, corte, lencería, que llamaron justamente la atención de los entendidos, impresionando muy bien tal éxito de la directora de la Academia doña Clara Clandeville, venida para asistir a los mismos de la capital federal.

Como resultado de las pruebas que nos ocupan recibieron diplomas de profesoras de corte, confección y lencería con medalla de oro las alumnas: Elvira Alvarez con mención, Blanca Piedrabuena, distinguida; Nina Maffioli, sobresaliente; Mercedes Palmieri, Beatriz Sabá, Elvira Quiroga, Agustina Gamboa, Estela Richini, Sara Gómez, Lidia Inés Frugoni, Elena Yambur, María Caballero. En el primer año, con medalla de oro las señoritas Juana Pilar Miguel, Carmen Oroño, Luisa Saibel, Antonia Sureda, Hilda Carrara y María Juana Cean.

Durante los días sucesivos habrá exposición de labores después de las 17 horas en la precitada academia "Mendía".

Recaudación aduanera

La Aduana de esta ciudad ha recaudado en la primera quincena de noviembre pesos 344.550.22.

Recaudación comparativa de la primera quincena del mes de noviembre de 1928 comparada co nla del año 1929.

Recaudado primera quincena de noviembre 1928 $ 268.053.01.

Recaudado primera quincena de noviembre 1929 $ 344.550.22.

Diferencia a favor de la primera quincena de noviembre de 1929 $ 76.497.21.

El intendente municipal de Santa Fe

A los contribuyentes del municipio

El Intendente Municipal, ante la situación económica presente se ha dirigido a los contribuyentes en la forma siguiente:

Las exigencias creadas al erario por el acelerado crecimiento de la ciudad, agravadas con los déficits de ejercicios anteriores, y la nueva carga que origina la sanción de la Ordenanza N.o 2504, encaminada a solucionar equitativamente la cuestión planteada por la pavimentación general de calles y paseos, son causas de que los recursos calculados resulten exiguos para atender los servicios ordinarios y extraordinarios de la administración. Si a esto se agrega la mora en el pago de los impuestos y tasa general en que incurre gran parte de los contribuyentes, tiene el pueblo explicados los motivos substanciales de las dificultades con que tropieza el Departamento Ejecutivo, que necesariamente debe salvarlas, para efectuar regularmente los pagos a los acreedores y al personal de empleados y obreros de la Municipalidad.

La conveniencia de mantener el prestigio y el crédito de la Administración Comunal debe ser empeño común, no tan solo a las personas responsables de la buena marcha del Gobierno Municipal sino también a todos los contribuyentes, puesto que los resultados favorables o desfavorables, recaen inmediatamente en beneficio o perjuicio de la población.

No escaparán al sano criterio de los contribuyentes las consecuencias gravosas del pago irregular de las contribuciones, causa frecuente de continuos déficits, que deben salvarse de ordinario, con nuevas imposiciones, dado el carácter de impostergables que tienen los servicios públicos municipales.

Como la actual Administración desea que no existan esos motivos para apelar al aumento de los impuestos y tasa general, hace un llamado a los contribuyentes morosos a fin de que regularicen sus pagos con la Administración, dentro del mes en curso, y en la convicción de que se evitará a la Municipalidad el tener que recurrir a la vía de apremio judicial, ya que debemos suponer que todos los habitantes del Municipio tienen legítimo y patriótico interés de que la administración de la cosa propia se desenvuelva regular y eficazmente.

En la Escuela Normal

FUERON AYER DISTRIBUIDAS LAS CLASIFICACIONES

De acuerdo con lo dispuesto por la dirección del establecimiento, ayer fueron distribuidas las clasificaciones en la Escuela Normal de las alumnas del curso normal y sexto grado.

Como era de presumirse, aplicado el último decreto sobre promociones, en que se eximen de exámenes las clasificadas con 6 puntos, fueron muchas las caras sonrientes que trasponían los umbrales de la puerta de la escuela.

Y hasta marzo del año que viene.

LA CARTERA DE GOBIERNO

FUE ENCARGADA AL DE HACIENDA, Sr. RACINE

El Poder Ejecutivo, dictó ayer un decreto encargando de la cartera de Gobierno, al de Hacienda, señor Julio Racine, de acuerdo al siguiente decreto:

Santa Fe, noviembre 19 de 1929. — Debiendo ausentarse de esta capital S. S. el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, ingeniero don Francisco González Zimmermann, el gobernador de la provincia, decreta:

Encárgase del despacho de la mencionada cartera, a S. S. el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, don Julio E. Racine, mientras dure la ausencia del titular.